ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

# COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0110

ICETEX
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014005404-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO
Fecha: 2014/01/24 5:10 PM

Bogotá D.C.

Señor:
**RAUL DURAN SANTANA**
Representante Legal- Gerente
**INNTECH COLOMBIA SA**
NIT 830081323-1
World Trade Center Torre A. Oficina 803
Teléfono: 6017521 – Fax 2181455
Bogotá, D.C.

**ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta**

Respetado Señor Duran:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del **ICETEX** adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013, para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 2 del artículo 5º de la Resolución N° 1071 del 26 de noviembre de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada el día 17 de enero de 2014, por la empresa que usted representa, de acuerdo con la siguiente información:

**OBJETO:** Contratar los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, renovación de licenciamiento, instalación, configuración y migración del sistema Oracle Global Secure Desktop (OSGD) de la versión actualmente instalada a las últimas versiones existentes durante la vigencia del contrato.

**PLAZO:** El plazo una vez se cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, será hasta el día 31 de diciembre de 2014.

**VALOR:** De acuerdo con el sondeo de mercado realizado por la Dirección de Tecnología en el mes de octubre, el valor del objeto a contratar es hasta la suma de DIEZ Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTS CUARENTA PESOS ($16.998.640) moneda corriente, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), discriminado de la siguiente forma:

## TABLA DISCRIMINADA DE COSTOS

| Descripción del servicio | PRECIO UNIT. ($) | UNIDADES (GARANTÍA) | VALOR ($) |
|---|---|---|---|
| Actualización a última versión del sistema OSGD. Incluye, de ser requerido:<br>➢ Desinstalar la versión actualmente instalada del sistema OSGD DE DOS SERVIDORES T2000 del ICETEX.<br>➢ Instalar sobre dos servidores físicos o virtuales que disponga el ICETEX la versión más reciente del producto OSGD y sus componentes así:<br>• Apache HTTP server versión 2.2.22<br>• OpenSSL versión 1.0.0.j*<br>• Mod_jk versión 1.2.37 | 7.327.000 | 2 | $ 14.654.000 |



ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

# COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0110

| Descripción del servicio | PRECIO UNIT. ($) | UNIDADES (GARANTÍA) | VALOR ($) |
|---|---|---|---|
| • Apache Jakarta Tomcat versión 7.0.29<br>• Apache Axis versión 1.4.<br>➢ Configurar, con apoyo de la Dirección de Tecnología, los aplicativos cliente/servidor que se requiera sean soportados por el sistema OSG. Previamente se debe levantar un inventario inicial de los aplicativos a ser tenidos en cuenta.<br>➢ El sistema OSGD debe quedar enlazado con el directorio activo del ICETEX.<br>➢ Realizar pruebas que garanticen el correcto funcionamiento de los aplicativos cliente/servidor sobre el sistema OSGD versión 4.7.<br>➢ Documentar y presentar para aprobación del ICETEX el informe de todo el proceso de instalación, configuración y las actividades realizadas durante la prestación de los servicios contratados.<br>➢ Suministrar la garantía por dos años sobre la instalación y perfecto funcionamiento del objeto contratado. | | | |
| IVA | | | $ 2.344.640 |
| TOTAL | | | $16.998.640 |

**FORMA DE PAGO:** El ICETEX pagará al COTRATISTA el valor del presente servicio una vez legalizado el contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción del servicio contratado expedida por interventor y/o supervisor del contrato, quien realizará las verificaciones a lugar y la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal en la que acredite estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y parafiscales, de conformidad con lo señalado en el literal d) del artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N° 007 del 22 de febrero de 2008.

El pago se hará mediante transferencia electrónica a la cuenta que indique el contratista por escrito al ICETEX y se realizara un pago de la siguiente manera:

- 100% del valor del contrato una vez terminada la instalación, configuración y puesta en funcionamiento la nueva versión del sistema OSGD (que para este caso será la versión 4.7 o la última liberada por el fabricante) sobre los servidores del ICETEX y contra entrega de carta de aceptación emitida por el interventor del contrato e informe final de las actividades realizadas.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF–2014–089 del 16 de enero de 2014, rubro: G311002004005003 MANTENIMIENTO DE SFTWARE expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SOLICITADO

En desarrollo del presente proyecto, el proveedor deberá suministrar los servicios de acuerdo con las siguientes especificaciones:



ICETEX
PRESUPUESTO
REGISTRADO

- Presentar a consideración del ICETEX un plan de trabajo que incluya todas las actividades para cumplir con todos los servicios contratados.
- Desinstalar la versión actualmente del sistema OSGD (versión 4.5 o la que corresponda durante la vigencia del contrato) de dos servidores T2000 del ICETEX.
- Instalar sobre dos servidores T2000 del ICETEX la versión más reciente del producto OSGD (Versión 4.7 o la que corresponda durante la vigencia del contrato) y sus componentes, así:

  - ✓ Apache HTTP Server versión 2.2.22 o (última liberada correspondiente al OSGD a instalar).
  - ✓ OpenSSL versión 1.0.0.j o (última liberada correspondiente al OSGD a instalar).
  - ✓ mod_jk versión 1.2.37 o (última liberada correspondiente al OSGD a instalar).
  - ✓ Apache Jakarta Tomcat versión 7.0.29 o (última liberada correspondiente al OSGD a instalar).
  - ✓ Apache Axis versión 1.4 o (última liberada correspondiente al OSGD a instalar).

- Configurar, con apoyo de la Dirección de Tecnología, los aplicativos cliente servidor que se requiera sean soportados por el sistema OSGD, previamente se debe levantar un inventario inicial de los aplicativos a ser tenidos en cuenta.
- El sistema OSGD debe quedar enlazado con el directorio activo del ICETEX.
- Realizar pruebas que garanticen el correcto funcionamiento de los aplicativos cliente servidor sobre el sistema OSGD versión 4.7 (o la correspondiente durante la vigencia del contrato y garantía).
- Realizar pruebas que garanticen el correcto funcionamiento de las impresiones desde los aplicativos cliente servidor sobre el sistema OSGD versión 4.7 (o la correspondiente durante la vigencia del contrato y garantía).
- Documentar y presentar para aprobación del ICETEX el informe de todo el proceso de instalación, configuración y las actividades realizadas durante la prestación de los servicios contratados.
- Suministrar la garantía por un año sobre la instalación del producto.

**CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO**: La prestación de los servicios contratados por parte del proveedor, debe realizarse según lo estipulado en las "especificaciones del bien, obra o servicio solicitado" y debe ser suministrado únicamente al ICETEX en cabeza del personal designados por la Dirección de Tecnología de la entidad. Inicialmente se tiene previsto que los servicios de instalación y configuración se realicen en el Data Center donde se encuentran alojados los servidores de ICETEX en Santa Bárbara, sin embargo, es probable que esta ubicación física cambie por diferentes aspectos contractuales con el proveedor actual por lo cual ICETEX informará al proveedor que brinde los servicios de OSGD derivados del presente Estudio y Minuta Técnica para que este se obligue a realizar los trabajos en el lugar en que se le indique por parte de ICETEX.

**ENTREGABLES:** El proveedor deberá suministrar a la Dirección de Tecnología del ICETEX como evidencia de la ejecución del contrato lo siguiente:



ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

# COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0110

- Plan de trabajo que incluya todas las actividades para cumplir con todos los servicios contratados.
- Informe del proceso de instalación, configuración y las actividades realizadas durante la prestación de los servicios contratados.
- Certificado de garantía por periodo de dos (2) años sobre la instalación del producto y el correcto funcionamiento de toda la plataforma con soporte en sitio en caso de ser requerido.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:** La verificación del cumplimiento de los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, renovación de licenciamiento, instalación, configuración y migración del sistema Oracle Global Secure Desktop (OSGD) de la versión actualmente instalada a las últimas versiones existentes durante la vigencia del contrato; de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo del Director de Tecnología del **ICETEX**.

**PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL:** A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del **ICETEX**. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF-2014-089 RP 404/184159
Rubro: MANTENIMIENTO SOFTWARE
Código: 3110020040050003
Fecha: 24/01/2014 Registrado por

Cordialmente,

**NELSON DARIO MEJIA FAJARDO**
Vicepresidente Operaciones y Tecnología
**ICETEX**

| | Nombre Funcionario | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Angelica Patricia Chilito Lenis | Contratista- Grupo contratos | |
| Revisó// Aprobó | Claudia Maria Segura Tocora | Abogada Especializada Grado 03- Grupo contratos | |